MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778
Todos por Otaño

ACTA DE INICIO DE OBRA

FECHA:	10/05/2023.-
VALOR:	590.133.990 (quinientos noventa millones ciento treinta y tres mil novecientos noventa).
OBJETO:	OBRA DE REGULARIZACION CON MICROAGLOMERADO EN FRIO 2 CAPAS EN DISTINTOS TRAMOS DEL DISTRITO.
CONTRATO N°	CONTRATACION VIA LA EXCEPCION N° 02/2023
CONTRATISTA	TECNOEDIL S. A. CONSTRUCTORA
REPRESENTANTE LEGAL	ROLANDO RIOS TOMBOLY

En la ciudad de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa, Republica del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo del año 2.023, reunidos el **Arq. Edgar Cuba** en representación de la MUNICIPALIDAD de Mayor Otaño en calidad de fiscal de obra, por una parte y por la otra la empresa "TECNOEDIL S. A. CONSTRUCTORA" representado por **Rolando Ríos Tomboly** en calidad de contratista, a los efectos de dar inicio a los trabajos correspondientes a la **OBRA DE REGULARIZACION CON MICROAGLOMERADO EN FRIO 2 CAPAS EN DISTINTOS TRAMOS DEL DISTRITO.**

Se deja constancia que se da orden de inicio de los trabajos, en la fecha mencionada más arriba.

De plena conformidad de las partes, suscriben la presente acta de inicio de obra en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados más arriba, con destino a cada una de ellas.

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
Rolando Ríos Tomboly
Ing. ROLANDO RIOS TOMBOLY
Representante Legal
Contratista

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO · INTENDENCIA · MAYOR JULIO OTAÑO · ITAPÚA

Leonardo Salvador Morínigo
Intendente Municipal

Edgar Gabriel Cuba Páez
ARQUITECTO
Reg. M.O.P.C. N° 3.804

Arq. Edgar Cuba
Fiscal de Obras